

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
AGUACHICA, CESAR

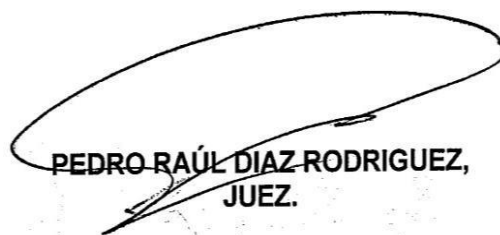
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO, Aguachica, Cesar, veintitrés (23) de mayo de 2022

REF: Proceso de Pertenencia, promovido por YANETH BUITRAGO contra MARTHA ISABEL RIVERA Y OTROS. RAD: 20-011-31-89-002-2018-00198-00.

Visto el informe que antecede, la apoderada judicial de la parte demandante doctora CLAUDIA MARITZA CHACÓN BARAJAS, solicita el aplazamiento de la audiencia programada para el 24 de mayo del año en curso a las 9:00 a.m., debido a que en la misma fecha y hora tiene otra audiencia en otra agencia judicial programada con antelación a la citada dentro del presente proceso, razón por la cual solicita al despacho señalar una nueva fecha para la celebración de la misma.

Estudiada la anterior solicitud, por ser procedente lo solicitado respecto al aplazamiento de la audiencia, el despacho accede a ello; en consecuencia, se fija el 27 de mayo del año en curso a las 9:00 a.m., para celebrar la audiencia de que trata la norma en mención, en la que se dará continuación a la audiencia de instrucción y juzgamiento. Líbrese por secretaría las citaciones respectivas, advirtiéndole a las partes sobre las consecuencias de la inasistencia.

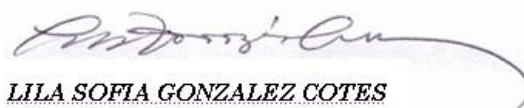
NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


PEDRO RAÚL DÍAZ RODRIGUEZ,
JUEZ.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Hoy 24 de MAYO de 2022

Notifico el auto anterior por anotación en ESTADO
No. 065


LILA SOFÍA GONZALEZ COTES

Secretaría